



XIV REUNIÓN ORDINARIA DE AUTORIDADES MARÍTIMAS

PUNTO Nº 2 DEL TEMARIO

INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ROCRAM

RESOLUCIÓN Nº 1 (XIV)

**APROBACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA
SECRETARÍA GENERAL DE LA ROCRAM**

Las Autoridades Marítimas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela, participantes de la XIV Reunión Ordinaria de la Red Operativa de Cooperación Regional de Autoridades Marítimas, celebrada en Lima, Perú, entre el 9 y 11 de diciembre del 2008;

TENIENDO PRESENTE el Informe de la Gestión de la Secretaría General de la ROCRAM correspondiente al bienio 2007-2008, presentado por el Director General de Capitanías y Guardacostas, Autoridad Marítima del Perú, a la XIV Reunión Ordinaria de la ROCRAM;

HABIENDO TOMADO NOTA del informe de la SECROCRAM correspondiente a las acciones llevadas a cabo en el período comprendido entre el 15 de diciembre del 2006 y el 8 de diciembre del 2008, en el cual la Autoridad Marítima de Perú ha ejercido la Secretaría General de la ROCRAM para el bienio 2007-2008.

CONSIDERANDO, que el Plenario no ha formulado observación alguna a dicho informe.

RESUELVEN:

1. Aprobar el Informe presentado por la SECROCRAM para el bienio 2007-2008, ejercida por la Dirección General de Capitanías y Guardacostas, Autoridad Marítima Nacional del Perú, con relación a las actividades desarrolladas durante su mandato.
2. Expresar a la Dirección General de Capitanías y Guardacostas, el reconocimiento por la excelente labor desempeñada durante el período que ejerció la SECROCRAM, bienio 2007-2008.